

00892

I6L 91.01
04

C334

AGENCIA DE RECURSOS
Prensa - Cor

LA EPOCA

10 MAR 1991

ALONSO GUALLE 546 - DPTO. 202
FONO. 36183 - FAX 33 122
SANTIAGO - CEL. 270

“No hay que cerrar caminos a la justicia”, dijo obispo Cox 243

“Lo más importante es que las personas que se sientan afectadas y que quieran ir a los tribunales para pedir justicia en tal o cual caso determinado, puedan hacerlo”. Tal fue la opinión del arzobispo de La Serena, Francisco José Cox, al ser consultado ayer en La Moneda sobre los contenidos del Informe Rettig.

El prelado reconoció que hay muchas situaciones en las que es muy difícil poder establecer completamente todas las circunstancias y los culpables, pero que, a pesar de ello, debe existir la posibilidad de exigir justicia por parte de familiares de las víctimas a las violaciones a los derechos humanos.

—Pero eso lo dejaría para el caso particular de cada uno, porque a mí me consta que hay muchas personas que han sufrido demasiado durante estos años y no quieren pasar cinco o seis más en los tribunales en permanente angustia y lucha—, explicó el arzobispo.

Francisco Javier Cox manifestó estar sorprendido por la tranquilidad que ha habido en el país tras la

entrega del Informe, lo que apoyaba su esperanza de que la reconciliación sea efectiva en el país. Destacó la conveniencia de que en los próximos meses “haya ocasión en que todo Chile, a través de un acto solemne, con la representatividad adecuada, tome conocimiento de lo que ha sucedido, pida perdón a Dios y a su prójimo y que se comprometa con el apoyo irrestricto a los derechos humanos. Estos deben incorporarse al alma nacional. El sufrimiento de estos años debe manifestarse en algo positivo para nuestra patria”.

La autoridad eclesiástica destacó la actitud de perdón que debe primar. También manifestó, aludiendo a la declaración del Comité Permanente del Episcopado, que los obispos pueden recibir la información que alguien desee entregar sobre el paradero de detenidos desaparecidos. “Si una persona tiene algún dato, porque ha participado en un hecho así, puede acercarse al obispo de un lugar y decirselo con la confidencialidad de la confesión”, señaló.